

Dra.
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*¹
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

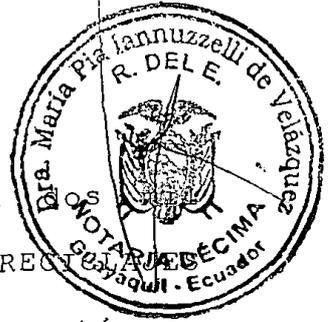


AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y AUTORIZADO, Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA
RECICLAJES INTERNACIONALES
RECYNTER S.A.-----
CUANTIA: \$700,000.00.-----

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día nueve de diciembre del año dos mil quince, ante mí, Doctora MARIA PIA IANNUZZELLI DE VELAZQUEZ, Notaria Décima de este cantón, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ, ecuatoriano, casado, ejecutiva, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., según consta de la copia del nombramiento debidamente certificado que se adjunta en calidad de documento habilitante, el compareciente es mayor de edad, con domicilio en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO, a la que procede como queda Indicado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta, cuyo

tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO,** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA:- INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente Escritura Pública, el señor **ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ,** en su calidad de Gerente General y representante legal de la **Compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.,** según consta en el nombramiento que se adjunta.- **SEGUNDA:- ANTECEDENTES.-** uno) La compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.,** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el dieciséis de agosto del año dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el ocho de noviembre del dos mil dos; dos) La compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.,** aumentó su capital mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores, el veintisiete de marzo del dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón

Dña.
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*³
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Guayaquil, el ocho de agosto del
seis; tres) La compañía RECICLAJES
INTERNACIONALES RECYNTER .S.A., aumentó su
capital mediante Escritura Pública otorgada
ante Notario Suplente Encargado de la Notaria
Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado
Renato Esteves Sañudo, el veintitrés de
noviembre del año dos mil once e inscrita en
el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil,
el veintiséis de diciembre del dos mil once;
cuatro) La junta General Extraordinaria y
Universal de Accionistas de la compañía
RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., en
sesión celebrada el seis de julio del dos mil
quince, resolvió: a) Aumentar el capital
autorizado a la suma de Dos millones
novecientos treinta y cinco mil ochocientos
sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos
de América y el capital suscrito a Un millón
cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos
treinta y un Dólares de los Estados Unidos de
América, es decir, un aumento de setecientos
mil Dólares de los Estados Unidos de América
mediante la emisión de setecientas mil nuevas
acciones de un dólar (\$1.00) cada una de
ellas; b) Reformar el Estatuto Social en su
ARTICULO QUINTO; tal como consta en la copia
de la Acta de la Junta General que se

adjunta; y, c) Autorizar a la Gerente General y representante legal para que suscriba la respectiva escritura Pública.- **TERCERA:- AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.**- Expuestos estos antecedentes, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., debidamente autorizado para el efecto y dando cumplimiento a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., en sesión celebrada el seis de julio del dos mil quince, procedo a otorgar y a elevar a escritura pública las decisiones adoptadas en dicha Junta. En consecuencia, declaro: a) Aumentado el capital autorizado a la suma de Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América y el capital suscrito a Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América, es decir, un aumento de setecientos mil Dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de setecientas mil nuevas acciones de un dólar (\$1.00) cada una de ellas, y cuya suscripción y pago se ha hecho de conformidad

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

5



con lo acordado con la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes mencionada; y, b) Como consecuencia de

las resoluciones adoptadas, reformado el Artículo "El capital autorizado de la compañía es de (\$2'935,862) Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de (\$1'467,931) Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un acciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. Cuando se emitieren nuevos títulos de acciones, en virtud de nuevo aumento de capital, tendrán su número de orden y conservaran los nuevos títulos del mismo formato de los originalmente emitidos".- CUARTA:- DECLARACION

JURAMENTADA.- En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., declaro bajo juramento: a) Que las acciones

resultante del aumento de capital acordado, han sido asignadas y pagadas en la forma que consta en el acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas antes indicada; y en los términos que manda la ley; b) Que mi representada no tiene contratos ni obligaciones pendientes con el Estado.- **QUINTA:- AUTORIZACION.-** Queda autorizado la Abogada Ivette Torres Vásquez para firmar de manera individual, todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación del presente trámite de Aumento de Capital Autorizado y Suscrito y Reforma del Estatuto Social.- **SEXTA:- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Como documentos habilitantes de esta Escritura Pública constan el nombramiento de Gerente General, y la copia del Acta De Junta General Extraordinaria De Accionistas de la Compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. celebrada el seis de julio del dos mil quince.- Agregue usted Señora Notaria las demás cláusulas de validez y estilo para el perfeccionamiento de la presente Escritura Pública. Firmado: Abogada Ivette Torres Vásquez. Registro cero nueve dos mil trece cinco tres nueve del FORO DE ABOGADOS.- Hasta aquí la Minuta. Es copia. El Otorgante aprueba en todas sus partes el



Factura: 001-100-000009738



20150901010P04045

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

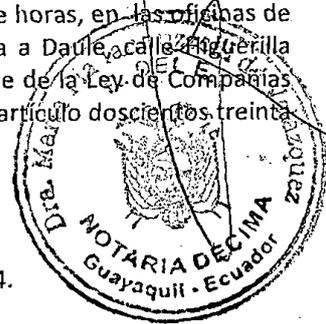


Escritura N°:		20150901010P04045					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE DICIEMBRE DEL 2015, (13:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.	REPRESENTA DO POR	RUC	0992291877001		GERENTE GENERAL	SU GERENTE GENERAL ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ, CON CEDULA: 0904458437, RUC 0992291877001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		700000.00					

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "RECICLAJES INTERNACIONAL RECYNTER S.A. "CELEBRADA EL 06 DE JULIO DEL 2015.

En Guayaquil al día seis del mes de julio del año dos mil quince, a las trece horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Lotización Inmaconsa Kilometro 9,5 Vía a Daule, calle 449 gerilla Solar 51, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.



Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aumento de Capital, por utilidades no repartidas del periodo 2014.
3. Reforma del artículo Quinto del Estatuto de la Compañía.
4. Deliberación, votación y aprobación del aumento de capital y de la reforma del Estatuto.
5. Delegación para los trámites pertinentes.
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Verificación del Quórum.-

Preside el señor Juan Carlos Rivera Rodríguez, Presidente y Administrador de la compañía, **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.** y se nombra como Secretario al Señor Alejandro Haddad Hernández Gerente General de la compañía.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El señor Bravo Vera Byron Xavier, por sus propios derechos propietario de ciento ochenta y dos mil (182,000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y, el Bravo Baño Mario Elías, por sus propios derechos propietario de quinientos ochenta y cinco mil novecientos treinta y uno (585,931) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

2. Aumento de Capital, por las utilidades no repartidas del periodo 2014.

El Representante Legal de la compañía, informa a la asamblea general, que se hace necesario que la compañía realice un aumento del capital social de la Compañía Reciclajes Internacionales Recynter S.A., dado que el incremento de las actividades de la sociedad y que las futuras contrataciones de la sociedad, en consideración a que el capital no respalda las exigencias de los contratos venideros, y hemos puesto especial atención a la necesidad de elevar el capital de la compañía en las proporciones adecuadas para que se consolide la situación financiera y pueda brindar un mayor respaldo a las operaciones de crédito que requiere el desarrollo de su actividad comercial, por lo que en la Junta de aprobación de Balance de la Compañía, los accionistas decidieron no distribuir las utilidades del periodo 2014. Por lo cual el aumento de capital se realizará mediante la reinversión de las utilidades no distribuidas del periodo 2014.

Se hace necesaria la autorización del aumento del capital social, de tal manera que los accionistas deberán aumentar su capital autorizado a la suma de \$ 2'935,862 (Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América) y el capital suscrito a de \$ 1'467,931 (Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América), es decir, un aumento de \$700,000 (setecientos mil Dólares de los

Estados Unidos de América) mediante la emisión de setecientas mil nuevas acciones de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

La forma de pago del aumento de capital suscrito por el valor de \$700,000.00 se realizará mediante la Reinversión de Utilidades no repartidas en el periodo fiscal 2014, según lo que consta en el Balance del año 2014.

AUMENTO DE CAPITAL DE \$700,000 POR UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DEL PERIODO 2014					
ACCIONISTA	VALOR APORTADO DE UTILIDADES PERIODO 2014	NUMERO DE NUEVAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES ANTERIORES	TOTAL DE ACCIONES SEGÚN EL AUMENTO DE CAPITAL	DE EL DE
Bravo Vera Byron Xavier	\$167,074	167,074	182,000	349,074	
Bravo Baño Mario Elías	\$532,926	532,926	585,931	1,118,857	

Le es atribuido el Derecho preferente a los accionistas, en proporción a sus acciones.

3. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía.

Como consecuencia de las resoluciones adoptadas en la Junta de Accionistas, se hace necesaria hacer la reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social de manera que en adelante diga:

“El capital autorizado de la compañía es de (\$2'935,862) **Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América.** El capital suscrito de la compañía es de (\$1'467,931) **Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América,** dividido en un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un acciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. Cuando se emitieren nuevos títulos de acciones, en virtud de nuevo aumento de capital, tendrán su número de orden y conservaran los nuevos títulos del mismo formato de los originalmente emitidos”

4. Deliberación, votación y aprobación del aumento de capital y de la reforma del Estatuto.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por estar conformado el quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta.

Se ha Sometido a consideración de los accionistas por el Gerente General y Representante legal de la Asamblea, se aprueba el Aumento de capital autorizado a la suma de (\$2'935,862) **Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América.** El capital suscrito de la compañía es de (\$1'467,931) **Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América,** es decir, un aumento de \$700,000 (setecientas mil Dólares de los Estados Unidos de América) mediante la emisión de setecientas mil nuevas acciones de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Aprobar la reforma del artículo quinto del Estatuto de la Compañía, de manera que en adelante diga:

“El capital autorizado de la compañía es de (\$2'935,862) **Dos millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y dos Dólares de los Estados Unidos de América.** El capital suscrito de la compañía es de (\$1'467,931) **Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un Dólares de los Estados Unidos de América,** dividido en un millón

cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y un acciones ordinarias u nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas. Cuando se emitieren nuevos títulos de acciones en virtud de nuevo aumento de capital, tendrán su número de orden y conservaran los números de los títulos del mismo formato de los originalmente emitidos"

5. Propositiones de los accionistas

La junta general acordó, finalmente, facultar a la Representante Legal de la Compañía para que en nombre y representación de la sociedad, suscriba la minuta y escritura pública que originen los acuerdos adoptados en la presente junta general de accionistas, así como para que se encargue de coordinar toda la tramitación correspondiente a fin de inscribieren los Registros Públicos los referidos, quedando igualmente facultado para suscribir todos los documentos que sean necesarios a tal efecto, sin restricción de ninguna clase.

6. Lectura y aprobación del Texto Integral del Acta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 15H30 del día de hoy.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscriben la presente Acta los accionistas concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la sociedad f) **JUAN CARLOS RIVERA RODRÍGUEZ;** f) **ALEJANDRO HADDAD HERNÁNDEZ;** f) **MARIO ELIAS BRAVO BAÑO. ;** f) **BYRON XAVIER BRAVO VERA.**

JUAN CARLOS RIVERA RODRIGUEZ

PRESIDENTE

PRESIDENTE DE LA JUNTA

RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.

Mario Elías Bravo Baño

ACCIONISTA

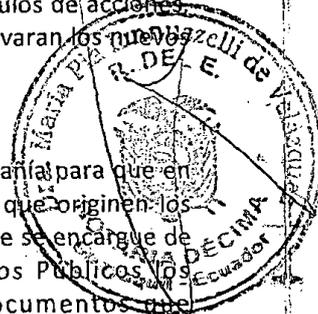
Byron Xavier Bravo Vera

ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **Juan Carlos Rivera Rodríguez, Mario Elías Bravo Baño, Byron Xavier Bravo Vera** y Secretaria **Alejandro Haddad Hernández**, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Julio 06 del 2015.-

Alejandro Haddad Hernández

SECRETARIA



Guayaquil, 12 de marzo del 2012

Ingeniero
ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, por el lapso de cinco años, contados a partir de la presente fecha, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía, en remplazo del ingeniero Germán González Londoño, quien voluntariamente ha renunciado a ostentar dicho cargo.

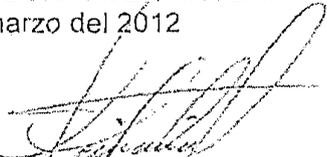
La compañía, RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el notario vigésimo noveno del cantón de Guayaquil, Dr. Francisco J. Coronel Flores, el 16 agosto del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Guayaquil el 8 de Noviembre del 2002.

En la función a usted corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente, con sujeción a las normas estatutarias de la compañía.

Atentamente


Sr. MARCO HEREDERO BAJAÑA
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A, Guayaquil, 12 de marzo del 2012


ING. ALEJANDRO HADDAD HERNANDEZ
C.C 090445843-7

Registro Mercantil Guayaquil

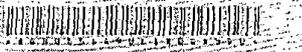
NUMERO DE REPERTORIO: 14:811
FECHA DE REPERTORIO: 12/mar/2012
HORA DE REPERTORIO: 14:30

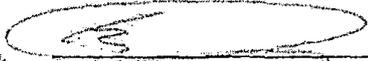
Nº 198735

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A, a favor de ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ, de fojas 25.641 a 25.642, Registro Mercantil número 4.354. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 14811



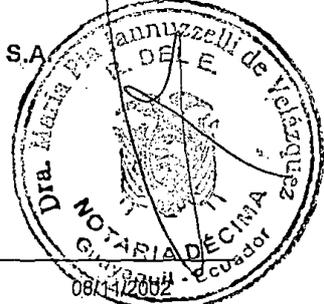

EREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992291877001
 RAZON SOCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 REPRESENTANTE LEGAL: HADDAD, HERNANDEZ ALEJANDRO ELIAS
 CONTADOR: RAMON REINOSO GIOVANNA DEL ROCIO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 08/11/2002 FEC. CONSTITUCION: 08/11/2002
 FEC. INSCRIPCION: 07/04/2003 FECHA DE ACTUALIZACION: 21/07/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: LAURELES
 Número: SOLAR-51 Intersección: HIGUERILLA Manzana: 3-B Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 9.5 Referencia ubicación:
 FRENTE A LA FABRICA BOSCH Telefono Trabajo: 042113773 Email: ggonzalez@recimetal.com Telefono Trabajo:
 042113645

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 009	ABIERTOS:	8
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS	CERRADOS:	1

Jenny Alexandra Usca Amb.
 DELEGADA DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 AGENCIA WTC
 LITORAL SURI

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Sé verifica que los reclutamientos de datos
 y control de devoluciones de impuestos
 presentados, concuerdan con la realidad por:

Fecha: 21 JUL 2014
 Firma del Servidor: *[Handwritten Signature]*
 Usuario: *[Handwritten Signature]*
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven: (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAU010711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/07/2014 10:02:21

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992291877001
RAZON SOCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 08/11/2002
NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A. **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS
ACTIVIDADES DE RECICLAJE DE MATERIALES PLASTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: LAURELES Número: SOLAR 51 Intersección: HIGUERILLA Referencia: FRENTE A LA FABRICA BOSCH Manzana: 3-B Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 9.5 Teléfono Trabajo: 042113773 Email: ggonzalez@recimetal.com Telefono Trabajo: 042113645

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 24/01/2006
NOMBRE COMERCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Calle: EUCALIPTO Número: 402 Intersección: PANAMERICANA NORTE - JUNCAL Referencia: JUNTO A LA EMPRESA MAPRINA Telefono Trabajo: 022473385 Telefono Trabajo: 022466477

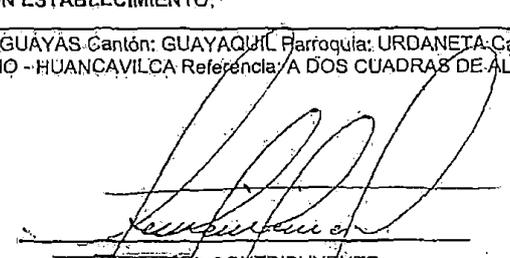
No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO:** ABIERTO **BODEGA** **FEC. INICIO ACT.** 08/12/2006
NOMBRE COMERCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES **FEC. CIERRE:** 30/06/2012
FEC. REINICIO: 21/07/2014

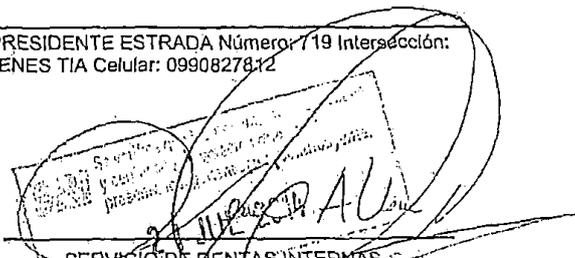
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: URDANEJA Calle: PRESIDENTE ESTRADA Número: 719 Intersección: AYACUCHO -HUANCAVILCA Referencia: A DOS CUADRAS DE ALMACENES TIA Celular: 0990827812


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Jenny Alexandra Usca
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
HORRIL SUR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 07 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAUAD10711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/07/2014 10:02:26

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992291877001

RAZON SOCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 008 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/2012
 NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A. FEC. CIERRE: 05/07/2012
 FEC. REINICIO: 21/07/2014

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS;
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS
 VENTA AL POR MAYOR DE PLASTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Barrio: S/N Calle: AV. CASUARINA Referencia: ENTRANDO POR LA CLINICA DEL DIA Telefono Trabajo: 042111183 Email: vmora@recimetal.com Telefono Trabajo: 042113645

No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/2012
 NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER FEC. CIERRE: 04/07/2012
 FEC. REINICIO: 21/07/2014

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS
 ACTIVIDADES DE RECICLAJE DE MATERIALES PLASTICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION INMACONSA Calle: PALMERAS Número: SOLAR 6 Intersección: CASUARINAS Referencia: FRENTE A KLAERE ESTRUCTURAS Manzana: 24 Carretero: VIA DAULE Kilómetro: 9 Telefono Trabajo: 042113645 Telefono Trabajo: 042113143 Email: mveloz@recimetal.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: CERRADO BODEGA FEC. INICIO ACT. 05/12/2006
 NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A. FEC. CIERRE: 18/07/2008
 FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MERCANCIAS

Jenny Alexandra Usca
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 AGENCIA WTC
 UUGRAL SUR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: AYACUCHO Calle: SAN MARTIN Número: 1116 Intersección: VILCAVICENCIO - GUARANDA

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 21 JUL 2014
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAU/A010711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/07/2014 10:02:26

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992291877001
RAZÓN SOCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 24/08/2011

NOMBRE COMERCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
COLORADOS Barrio: VILLA FLORA Referencia: JUNTO A MAZDA MOTOR Oficina: LOTE 3-8 Carretero: VIA STO DOMINGO -
QUEVEDO Kilómetro: 3 Teléfono Domicilio: 042111183

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS
VENTA AL POR MAYOR DE PLASTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: ANDRES DE VERA Barrio: LOMA DE LOS VIENTOS Número: S/N
Referencia: JUNTO A FABRICA DE POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO Carretero: VIA MANTA-PORTOVIEJO Kilómetro: 4.5
Telefono Trabajo: 091145798

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/03/2012

NOMBRE COMERCIAL: RECYNTER S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES FERROSOS Y NO FERROSOS
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS
VENTA AL POR MAYOR DE PLASTICO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: BABAHOYO Parroquia: DR. CAMILO PONCE Número: S/N Referencia: JUNTO A BODEGAS
PILSENER Carretero: VIA BABAHOYO JUJAN Kilómetro: 1.5 Email: vmora@recimetal.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Jenny Alexandra Usca Emb.
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se
deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAVIA010711 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 21/07/2014 10:02:26



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
No. 100242780

FORMULARIO 101
RESOLUCIÓN N° MAC-09/000115-00000143

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
AÑO: 2014
No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE: 98755923

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
RUC: 0992291877001
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A. RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
EXPEDIENTE: 111185

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

OPERACIONES DE ACTIVO	OPERACIONES DE PASIVO	OPERACIONES DE INGRESO	OPERACIONES DE EGRESO
2152000.00	10756570.00	37275075.00	661.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS: 015 = 50184206.00

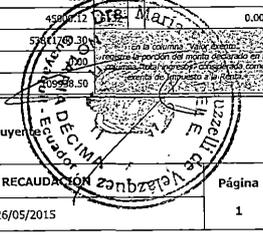
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA? 017 = NO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS		VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)
ACTIVO		INGRESOS		
ACTIVOS CORRIENTES		TOTAL INGRESOS		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	124164.94	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	53666406.29	0.00
INVERSIONES CORRIENTES	0.00	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	37752.19	0.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE INVERSIONES CORRIENTES	0.00	EXPORTACIONES NETAS	0.00	0.00
RELACIONADOS	3661627.62	INGRESOS OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES	0.00	0.00
DEL EXTERIOR	0.00	INGRESOS POR AGROFORESTERÍA Y SILVICULTURA DE ESPECIES FORESTALES	0.00	0.00
NO RELACIONADOS	329783.00	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00
DEL EXTERIOR	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	62621.70	0.00
LOCALES	378701.63	DIVIDENDOS	0.00	0.00
DEL EXTERIOR	0.00	DE RECURSOS PÚBLICOS	0.00	0.00
NO RELACIONADOS	4384993.49	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
DEL EXTERIOR	0.00	DEL EXTERIOR	0.00	0.00
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES Y DETERIORO	13343.37	OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	0.00	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	0.00	OTRAS RENTAS	0.00	0.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	0.00	TOTAL INGRESOS	53666406.29	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)	15033.96	SUMAR DEL 6011 AL 6131	6999	
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	2422861.16	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	0.00	
		INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	0.00	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015002422451	991091520517	26/05/2015	1



INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO			COSTOS Y GASTOS				VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COSTO	GASTO	VALOR	IMPORTE	
327	+	0.00							
328	+	0.00							
329	+	1416018.00							
330	+	0.00	7010	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	0.00				
331	+	0.00	7011	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	0.00		7012	0.00	
332	+	0.00	7023	COMPRAS NETAS LOCALES PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD DE COMEDICINISTA	0.00		7023	0.00	
333	+	0.00	7031	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	0.00	7032	0.00	7033	0.00
334	+	0.00	7044	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	0.00				
335	+	0.00	7051	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	2065477.70				
336	-	0.00	7061	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	40817031.62			7062	0.00
337	+	91056.46	7071	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	0.00			7072	0.00
338	-	0.00	7081	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	2422861.16				
339	+	0.00	7091	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00				
340	+	0.00	7101	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00				
345	=	12810936.89	7111	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	1035885.04				
			7121	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	1416017.99				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			7131	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	956210.74	7132	305523.61	7133	0.00
350	+	1041248.32	7141	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	426211.36	7142	126795.19	7143	0.00
351	+	581851.68	7151	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	0.00	7152	0.00	7153	0.00
352	+	0.00	7161	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	0.00	7162	564589.21	7163	210.29
353	+	0.00	7171	HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	0.00	7172	0.00	7173	0.00
354	+	1939723.14	7181	ARRENDAMIENTOS	192648.15	7182	0.00	7183	0.00
355	+	0.00	7191	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	237169.82	7192	63333.33	7193	3098.59
356	+	190506.64	7201	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	116053.80	7202	8964.75	7203	445.41
357	+	1190329.94	7211	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	0.00	7212	8174.23	7213	0.00
358	+	0.00	7221	SUMINISTROS, MATERIALES Y REPUESTOS	132338.78	7222	49646.59	7223	3061.54
359	+	365579.58	7231	TRANSPORTE	399629.92	7232	31318.18	7233	628.16
360	-	2033826.41	7241	PARA JUBILACIÓN PATRONAL	0.00	7242	15853.00	7243	0.00
361	-	0.00	7251	PARA DESHUCIO	0.00	7252	17883.36	7253	0.00
362	+	0.00	7261	PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	7262	123024.57	7263	0.00
363	-	0.00	7271	PROVISIONES PARA VALOR NETO DE REALIZACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	7272	0.00	7273	0.00
364	-	0.00	7281	PROVISIONES POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	0.00	7282	0.00	7283	0.00
365	+	0.00	7291	PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	0.00	7292	0.00	7293	0.00
366	-	0.00	7301	ARRENDAMIENTO LOCAL	0.00	7302	0.00	7303	0.00
367	-	0.00	7311	ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	0.00	7312	0.00	7313	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015002422451

991091520517

26/05/2015

2

ACTIVOS BIOLÓGICOS	368	+	0.00	COMISIONES	LOCAL	7321	+	44668.86	7322	+	0.00	7323	0.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	-	0.00		DEL EXTERIOR	7321	+	0.00	7322	+	0.00	7323	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	370	-	0.00	INTERESES	LOCAL	7341	+	0.00	7342	+	192749.08	7343	611.71
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE BIENES DE INVERSIÓN	379	=	3275412.89	BANCARIOS	DEL EXTERIOR	7351	+	0.00	7352	+	0.00	7353	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES				RELACIONADOS	LOCAL	7361	+	0.00	7362	+	0.00	7363	0.00
PLUSVALÍAS	381	+	0.00	INTERESES PAGADOS A TERCEROS	DEL EXTERIOR	7371	+	0.00	7372	+	0.00	7373	0.00
MARCAS Y PATENTES	382	+	0.00	NO RELACIONADOS	LOCAL	7381	+	0.00	7382	+	7080.73	7383	0.19
ACTIVOS DE CAPITALIZACIÓN	383	+	0.00		DEL EXTERIOR	7381	+	0.00	7382	+	0.00	7383	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	384	+	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7401	+	0.00	7402	+	0.00	7403	0.00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	385	-	0.00		NO RELACIONADAS	7411	+	0.00	7412	+	0.00	7413	0.00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	386	-	0.00	OTRAS PÉRDIDAS		7421	+	0.00	7422	+	1403686.26	7423	0.00
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	389	=	0.00	HERMAS		7431	+	0.00	7432	+	0.00	7433	0.00
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7441	+	102152.05	7442	+	56299.78	7443	1016.82
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	411	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7451	+	0.00	7452	+	0.00	7453	0.00
EN NEGOCIOS CONJUNTOS	412	+	0.00	GASTOS DE GESTIÓN		7461	+	0.00	7462	+	127170.71	7463	7190.42
OTRAS	413	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7471	+	0.00	7472	+	101695.68	7473	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO CORRIENTES				GASTOS DE VIAJE		7481	+	910.11	7482	+	22198.80	7483	3682.78
RELACIONADOS	414	+	3207836.93	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		7491	+	0.00	7492	+	3709.36	7493	0.00
DEL EXTERIOR	415	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (EXCLUYE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN)	ACELERADA	7501	+	263182.90	7502	+	85232.27	7503	0.00
NO RELACIONADOS	416	+	0.00		NO ACCELERADA	7511	+	0.00	7512	+	0.00	7513	0.00
DEL EXTERIOR	417	+	0.00	DEPRECIACIÓN DEL REVALUO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7521	+	0.00	7522	+	0.00	7523	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES				DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7531	+	0.00	7532	+	0.00	7533	0.00
RELACIONADOS	418	+	0.00	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7541	+	0.00	7542	+	0.00	7543	0.00
DEL EXTERIOR	419	+	0.00	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN		7551	+	0.00	7552	+	0.00	7553	0.00
NO RELACIONADOS	420	+	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES		7561	+	0.00	7562	+	3052.23	7563	0.00
DEL EXTERIOR	421	+	0.00	SERVICIOS PÚBLICOS		7571	+	37956.90	7572	+	3151.09	7573	762.51
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOSCRIBIBLES Y DETERIORO	422	-	0.00	PAGOS POR OTROS BIENES		7591	+	161.58	7592	+	1063.90	7593	25.00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	423	-	0.00	TOTAL COSTOS		7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	424	+	0.00			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	439	=	3207836.93			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	440	+	96063.91			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	379+389+439+440	=	6579313.73			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
EFEECTO DE LA REVALUACIÓN DE ACTIVOS (Casillero Informativo para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta)	446	+	0.00			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
TOTAL DEL ACTIVO	345+498	499	19390250.62			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	
ACTIVO POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES (INFORMATIVO)	496	+	0.00			7991	+	4855341.78	7992	+	3644998.87	7993	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

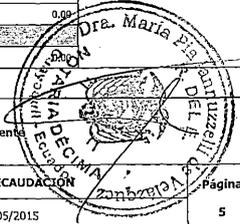
SRIDEC2015002422451

991091520517

26/05/2015

3

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	549	+	108224.02	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831	70000.00		
		DEL EXTERIOR	550	+	2106000.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819-831	832	2269411.40		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	551	+	0.00						
		DEL EXTERIOR	552	+	0.00						
PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO (PORCIÓN NO CORRIENTE)					553	+	0.00				
TRANSFERENCIAS CASA MADRE Y SUBSIDIALES (del exterior)					554	+	0.00	(-) ANTIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL (Traslácese el campo 879 de la declaración del período anterior)	841	40092.13	
CRÉDITO A MUTUO					555	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTIPO DETERMINADO	842	182678.38	
OBLIGACIONES EMITIDAS NO CORRIENTES					556	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	0.00	
ANTICIPOS DE CLIENTES					557	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTIPO PENDIENTE DE PAGO	844	40092.13	
PROVISIONES PARA SUBSIDIACIÓN PATRONAL					558	+	103661.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	845	598304.47	
PROVISIONES PARA DESAHUCIO					559	+	3252.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTECIPADOS	847	0.00	
OTRAS PROVISIONES					560	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					569	=	4400503.42	(-) ANTIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS					579	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	850	0.00	
OTROS PASIVOS					589	+	793145.02	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	851	0.00	
TOTAL DEL PASIVO					539+569+579+589	=	11036899.33	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	0.00	
PATRIMONIO NETO											
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601	+	767931.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852>0	855	0.00
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602	-	0.00				
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					611	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0	856	15033.96
RESERVA LEGAL					621	+	93969.03	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	857	0.00	
RESERVA FACULTATIVAS					629	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	858	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					631	+/-	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0.00	
SUPERÁVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Castellero Informativo)					632	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	869	15033.96	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Castellero Informativo)					633	+	0.00				
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (Castellero Informativo)					634	+	0.00	ANTIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871+872+873	879	394226.95
OTROS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN (Castellero Informativo)					635	+	0.00	PRIMERA CUOTA	871	0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF					64	+/-	1355376.22	ANTIPO A PAGAR			
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES					651	+	6309621.85	SEGUNDA CUOTA	872	0.00	
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES					652	-	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	394226.95	
RESERVA DE CAPITAL					659	+	0.00				
RESERVA POR DONACIONES					654	+	0.00				
RESERVA POR VALUACIÓN					655	+	0.00	PAGO PREVIO (Informativo)	890	0.00	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES					656	+	0.00	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
UTILIDAD DEL EJERCICIO					661	+	786453.19	INTERÉS	897		

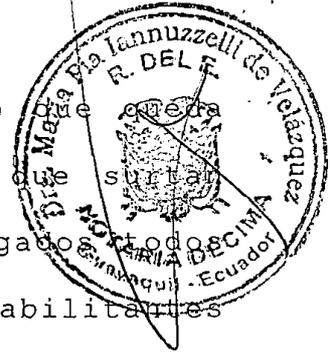


	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2015002422451	991091520517	26/05/2015	Página 5

(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	662	-	0.00	IMPUESTO	898	0.00
TOTAL PATRIMONIO NETO	698		9353351.29	MULTA	899	0.00
TOTAL PASTIVO Y PATRIMONIO	599+698	669	19390250.62			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO. (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR					859-898	902 + 0.00
INTERÉS POR MORA						903 + 0.00
MULTA						904 + 0.00
TOTAL PAGADO						999 = 0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905 USD 0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES						906 USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907 USD 0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES		DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES	
908 N/C No	910 N/C No	912 N/C No	915 USD	916 Resol No.	918 Resol No.	
909 USD 0.00	911 USD 0.00	913 USD 0.00	915 USD 0.00	917 USD 0.00	919 USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL, QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0904458437	199	RUC No.	0918031360001	

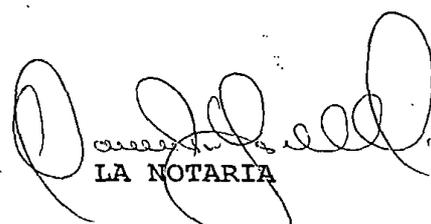
	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2015002422451	991091520517	26/05/2015	6

Dña.
*María Pía Iannuzzelli de Velázquez*⁷
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



contenido del presente instrumento
elevado a escritura pública para que surta
sus efectos legales. Quedan agregados
y cada uno de los documentos habilitados
necesarios para la validez de esta escritura.
Leída que le fué la presente Escritura
Pública por mí la Notaria en alta voz al
Compareciente, este la aprueba en todas sus
partes y la suscribe en unidad de acto
conmigo.- DOY FE.-


~~SI. ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ~~
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA RECICLAJES
INTERNACIONALES RECYNTER S.A.
C.C.# 090445843-7
C.V.# 012-0235
RUC # 0992291877001


LA NOTARIA

Dra.
María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DECIMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

ESTA CONFORME A SU ORIGINAL Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DE LA
ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑÍA RECICLAJES INTERNACIONALES
RECYNTER S.A., QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-



María Pía Iannuzzelli de Velázquez
Dra. *María Pía Iannuzzelli de Velázquez*
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

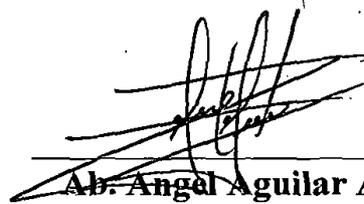


NUMERO DE REPERTORIO:59.800
FECHA DE REPERTORIO:15/dic/2015
HORA DE REPERTORIO:10:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene el **Aumento de Capital Suscrito y Autorizado y Reforma de Estatutos**, de la compañía **RECICLAJES INTERNACIONALES RECYNTER S.A.**, de fojas **115.814 a 115.844**, Registro Mercantil número **5.645**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 59800



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de diciembre de 2015

REVISADO POR: 

Nº 1294713

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
12 ENE 2016 15:56

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

Migueli

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

31/DEC/2015 09:46:40 Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: -
REGISTRO MERCANTIL DE GYE AB CESAR
MOYA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

AUMENTO DE CAPITAL INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	47
--	----